

Fernández López, Angel (DNI 10.531.200).  
 Pardos Luna, Montserrat (DNI 40.955.895).  
 Peláez Serrano, José Heriberto (DNI 6.187.058).  
 Perera Capote, Olga (DNI 42.121.487).  
 Sánchez Pérez, María Victoria (DNI 24.736.230).  
 Téllez García, Alfonso (DNI 24.721.921).

*Filosofía*

Montesinos Montón, Esteban (DNI 19.471.388). Tribunal número 2.  
 Moral Moral, Miguel (DNI 71.234.690). Tribunal número 2.

*Lengua y Literatura españolas*

Corominas Vilardell, Nieves (DNI 40.135.380). Tribunal número 1.

*Geografía e Historia*

Castellet Llorens, Jorge V. (DNI 40.002.407). Tribunal de Barcelona.

Tercero.—Excluir definitivamente a los siguientes opositores:

## TURNO LIBRE

*Ciencias naturales*

Acosta Alayón, Juan Manuel (DNI 42.155.492).  
 García-Zabarte Casal, María Fernanda (DNI 32.332.664).  
 Gómez Ferreras, María del Carmen (DNI 11.690.374).  
 Sempere Molina, Purificación (DNI 21.369.610).

*Inglés*

Aguilera Perelló, Juan Octavio (DNI 41.318.246).  
 Alejandro García, Eulalia (DNI 45.237.135).  
 Alles Soberón, Rosa María (DNI 13.646.741).  
 De la Torre Balboa, Manuel (DNI 25.836.040).  
 Fernández López, Angel (DNI 10.531.280).  
 García Castro, Manuel Ramiro (DNI 33.210.419).  
 Larcada Penicaet, Luis (DNI 25.389.223).  
 Pardos Luna, Montserrat (DNI 40.955.895).  
 Peláez Serrano, José Heriberto (DNI 6.187.058).  
 Perera Capote, Olga (DNI 42.121.487).  
 Sánchez Pérez, María Victoria (DNI 24.736.230).  
 Téllez García, Alfonso (DNI 24.721.921).  
 Alvarez de Castro, Carmen (DNI 841.991).  
 Campo Colas, María Rosario del (DNI 252.553).  
 Jiménez Bautista, Concepción (DNI 7.585.608).

*Dibujo*

Carrera Pérez, Juan (DNI 42.900.329).  
 Ases Martínez, Rosa Pilar (DNI 21.613.537).  
 García del Moral, Alfonso (DNI 50.791.120).  
 Ruiz Muñoz, Manuel (DNI 217.039).

*Física y Química*

Losada Díaz, Luis (DNI 33.819.332).  
 Mellado Jiménez, Isabel (DNI 28.377.754).  
 Cardeña Salmerón, Antonio (DNI 51.579.677).  
 Antúnez Martín, María Carmen (DNI 23.738.709).  
 López Moral, Rafaela (DNI 21.395.672).

*Matemáticas*

Cajal Pardellas, Mauricio (DNI 32.375.329).  
 Soriano Albizo, José María (DNI 28.218.991).  
 Cierna Losada, María Berta (DNI 33.813.456).  
 Ferré Giné, Juan Manuel (DNI 40.014.303).  
 Gómez Mur, Carlos (DNI 73.184.719).  
 Rochera Gayá, José (DNI 18.904.654).

*Filosofía*

Blanco Nozal, Gonzalo (DNI 12.656.439).  
 López Dávalos, Patrocinio (DNI 900.166).  
 Díaz Zurro, Rosa María (DNI 35.643.655).  
 Mondado Gutiérrez, Ramón (DNI 7.798.740).  
 Martín Rodríguez, José María (DNI 42.136.838).  
 Ripollés Arenas, Belén (DNI 1.382.610).  
 Corredoira Núñez, Francisco (DNI 33.797.226).  
 Jaén Fuentes, Adelina (DNI 43.245.903).  
 Montesinos Montón, Esteban (DNI 19.471.388).

*Latín*

Dobal Salgado, Raúl (DNI 32.274.475).  
 Rodríguez Cameselle, María Carmen (DNI 33.830.593).  
 Suárez Fernández, María Rosario (DNI 10.480.728).

*Lengua y Literatura españolas*

Balmunt Padro, Jaume (DNI 38.039.524).  
 Corominas Vilardell, Nieves (DNI 40.135.380).  
 Fons Loras, Concepción (DNI 18.870.851).  
 Moirón Cabanas, Justo (DNI 33.745.521).  
 Torres Frías, Manuel (DNI 8.744.290).  
 Abril Navarro, María Angeles (DNI 22.214.270).  
 Duart Torres, Ana María (DNI 19.386.017).  
 Delgado de Castro, Manuel A. (DNI 699.163).  
 Galiana Núñez, Magdalena (DNI 6.941.444).

Pons Guasch, Elisa (DNI 41.491.359).  
 Serrano Martínez, Juan C. (DNI 24.088.660).  
 Vilches Vivancos, Fernando (DNI 1.086.581).  
 Sánchez Azcona, Manuela (DNI 943.732).  
 Alonso García María Leocadia (DNI 42.574.552).  
 Cabezas Muñoz, Josefa (DNI 31.197.855).  
 Gutiérrez Turrión, Antonio (DNI 8.093.780).  
 Núñez de Villavicencio Soto, Carmen (DNI 42.764.484).  
 Roca Martínez, Juan Miguel (DNI 22.465.085).  
 Galiana López, Gregorio (DNI 5.470.453).

*Geografía e Historia*

Cid García, Ricardo del (DNI 24.666.542).  
 Irurzun Arinaga, Paula (DNI 72.624.919).  
 Lamarca Langa, Jenaro (DNI 17.835.441).  
 Molina Benayas, Julio (DNI 50.409.505).  
 Palacios Estremera, David (DNI 50.409.149).  
 Cacho Herrero, José María (DNI 46.202.828).

*Francés*

Alarcón Castañer, Pablo (DNI 24.985.983).  
 García Abel, María Ester (DNI 33.825.688).  
 Oliva Traver, Mercedes (DNI 46.013.753).

Por no especificar asignatura:

Velo García, María Jesús (DNI 46.008.606).

## TURNO RESTRINGIDO

*Física y Química*

Rebollo Fajardo, Felipe (DNI 36.892.343).

*Inglés*

Medina Crespo, Micaela (DNI 2.191.770).

*Matemáticas*

Castro Torres, Antonio Luis (DNI 32.011.734).  
 Moreno Sierra, José Antonio (DNI 23.486.965).

*Latín*

Ramos Ovejero, Domingo (DNI 36.807.847).

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14415

ORDEN de 13 de mayo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XVIII, «Maquinaria», de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XVIII, «Maquinaria», de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales titulares:

Don José L. Azpiazu Ugalde, don Manuel Muñoz Torralbo, don Vicente Moreno Arenas y don José A. Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades de: Bilbao, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Fernández Casado.

Vocales suplentes:

Don Ignacio Claver Torrente, don Gonzalo Martín Guzmán, don Enrique Freixa Pedrals, don Manuel Camps Michelena, Catedráticos de las Universidades de: Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Barcelona, el segundo y el tercero, y Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**14416** *ORDEN de 22 de mayo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló.

Vocales titulares:

Don José Rivero Romero, don Vicente Montesinos Julve, don Carlos Sebastián Gascón y don Francisco Mochón Morcillo; Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Málaga, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso García Barbañcho.

Vocales suplentes:

Don Antonio López Díaz, don José María Requena Rodríguez, don Narciso Serra Serra y don Ignacio Cruz Roche; Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero, de la de Málaga, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el cuarto, y en situación de excedente especial, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**14417** *ORDEN de 27 de mayo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Salvador Rivas Goday.

Vocales titulares:

Don José Mansanet Mansanet, don Juan Antonio Seoane Camba, doña María Luisa López Fernández y doña Eugenia Ron Alvarez; Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de super-numerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales suplentes:

Don Bartolomé Casaseca Mena, don Benito Valdés Castrillón, don Eugenio Domínguez Vilches, y don Manuel Costa Talens; Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la de Córdoba, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**14418** *ORDEN de 28 de mayo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma.

Presidente titular:

Excelentísimo señor don Luis Díez Picazo y Ponce de León.

Vocales titulares:

Don Manuel Citrana González, don Manuel García Amigó, don Luis Puig Ferriol y don Ignacio Serrano García, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero, de la de Zaragoza el segundo y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona, el tercero y de la de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Espín Cánovas.

Vocales suplentes:

Don Antonio Gullón Ballesteros, don Ramón López Vilas, don Fernando Badosa Coll y doña Encarnación Roca Trias, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, el primero, de la del País Vasco, el segundo y Profesores agregados de la de Barcelona el tercero y cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del